

1703 465

# VEXAMEN QUE SE DIO EN LA INCLITA, PONTIFICIA, REGIA, Y IMPERIAL VNUERSIDAD DE

## GRANADA EL DIA DIEZ Y OCHO DE MAYO DE ESTE AÑO DE M. DC. LXXVI.

### A

LOS ILVSTRES LICENCIADOS D.FERNANDO  
Melia , Abogado en la Real Chancilleria de Granada,  
manteista ; D. Gregorio de Hinojosa y Merida ; y D.  
Martin Alfonso Torrico de Pedrajas , Colegiales en  
el Imperial Colegio de dicha Ciudad , Graduandose  
de Doctores en la facultad de los Sagrados  
Canones, conforme al instituto de dicha  
Vniuersidad.

PONESE A LOS PIES REGIOS DE LA  
Magestad Catolica, y Cefarea de D. Carlos Segundo,  
Rey Maximo , y Poten<sup>r</sup>issimo , Patron de  
dicha Vniuersidad.

### REPITILO

*DON DIEGO SANCHEZ MARTINZ,*  
*Doctor Graduado en la dicha Vniuersidad en*  
*la facultad de Medicina.*

WEDNESDAY

ANNE GREGORY

# SEÑOR.

**N**adie puede con mas aliento, ni con mayor confiança postrarse a los Reales pies de V. Magestad, que los alumnos Docentes de la Regia Imperial Universidad de la Ciudad de Granada, por ser fundación dichosa de aquel incomparable Monarca, tantas veces glorioso (en la muerte, por sus virtudes, y en la vida, por sus bazañas) el señor Emperador Carlos, Quinto en el Imperio, y Primero en nuestra España, feliz progenitor de V. Magestad, a cuya instancia, y solicitud expidió Clemente Septimo las Bulas de su erección, que ejecutadas de la Cesarea magnificencia, levantó desde sus fundamentos digno edificio de tan magnanimo Fundador. Bien lo dízen los Escudos, que en porticos, y columnas excitan nuestra memoria, y nuestra gratitud en relieve, ya de generosas Aguilas Imperiales, ya de vasas inmóbiles, sino eternas con el mote del PLVS VLTRA, inscripción que solo el Cesar pudo poner con verdad, y sin arrogancia, y que V. Magestad ha de continuar, dilatando Castilio sus terminos aun mas allá

que Alexandro insiel sus deseos. Y siendo assi,  
Señor, que no ay otra Vniuersidad que pueda bla-  
sonar de iguales hidalguias en el origen, y que  
por los Sujetos que la ennoblezan no es inferior a  
ninguna, ni en el numero, ni en el merito: ya por  
la injuria del tiempo ( siendo mayor cada dia el  
estudio, el concurso, y la aplicacion ) ha descaeci-  
do en el lustre de sus primitivos fuyeros, exemp-  
ciones, y privilegios, que aunque Pontificios, y  
Regios, solo falta quien acuerde, y suplique a  
V. Magestad su observancia, para que como So-  
berano Protector la mantenga. O quanto debio  
nuestra Escuela a la señora Reyna Doña Iua-  
na, madre feliz de nuestro Fundador, que at-  
mentando sus Catedras de rentas, nos dexo por  
prenda de su amor, y nuestra memoria, una pie-  
dra preciosa, que conservamos como inestimable  
en el corazon, y el archivo! O quanto esperamos  
deber a vuestro patrocinio sagrado! No desfa-  
llerca en vuestro Reynado, Señor; antes bien co-  
mo Imperial Aguilas se renueve. Renacerá co-  
mo Fenix de las cenizas, si halla ( como espera)  
en vos calor activo que la fomente. Y yo el mas  
minimo hijo de esta esclarecida Madre, pongo a  
vuestros Reales pies de V. Magestad las breves lineas

de

de este Vexamen que di, cumpliendo yo la obediencia, y la Vniuersidad su estatuto. No ponga los ojos V. Magestad en la pequenez de la ofrenda, sino en el rendimiento afectuoso que la motiva, no en la materia, sino en el culto. Todo lo primero se debe consagrar à lo Soberano, como primicias. Esta es la primera funcion, y el primer acto solemne que ha celebrado esta Imperial Atenas despues que V. Magestad (que Dios prospere, è immortalice) aziendo ceñido sus sienes con la siempre Augusta Corona cargo sobre sus ombros el incomparable peso del gonierno de Monarquia tan dilatada. Respire, Señor, en la diversion el afan. Tenga treguas en el ocio alguna vez la fatiga. Descansé un rato en las burlas el trabajo de las veras. De la salud de V. Magestad pende toda nuestra salud (en ella respira nuestra vida, y nuestra lealtad.) O sea eterna! y oygan nuestros votos los Cielos, para que en vos, y en ella tenga la Catolica Religion firme columna que la sustente: Tenga la Iglesia nuestra Madre obediente hijo, y poderoso defensor, que la reverencie, y exalte: Tenga la heregia enemigo valiente, que poniendo el inuencible pie sobre su orgullosa cerviz, quebrante el erguido

cue-

cueilo de su temeraria arrogancia : Tengan los  
desvalidos amparo ; los necessitados remedio : y en  
fin esta Ilustre Vniuersidad la restauracion que es-  
pera de sus Privilegios perdidos , para que con  
ellos conserve aquel primero esplendor con que ra-  
yó en el oriente feliz de su fundacion , y confia re-  
cobrar con tan soberano patrocinio .

Besa los Reales pies de V. Magestad.

Su menor , y mas rendido vassallo.

*El Doctor Diego Sanchez  
Martinez.*

AL

# AL RUBICUNDO

## Lector.

**S**enor leyente. Allà va ese Vexamen como quien lo arroja à los perros, que es lo mismo que dëzir: Allà vas comante lobos. Pobre de ti (aunque no has mendigado nada) y que carniceria te espera del vno que muerde, del otro que masea, de alguno que rabia. Rabia en hora buena, digo en hora mala, que yo por lo menos no lo pienso saludar; y si acaso lo saludare, serà vna muy buena salutacion. O maldines! ò maldines! Si ay alguno, sal aqui. Roydos se vean vuestrros huesos de maldicientes, en vida, y de gusanos en muerte, si en mi pusiereis la lengua, ni en atras, ni en adelante. Pero dexemos esto, que ya veo que es juicio temerario el llegar à imaginar que ha de auer perros Christianos. Y assi (Christiano Lector) yo me encorriendo muy de veras à tu piedad; y si acaso me censurares, desde luego te descomulgo, y te he de sembrar la casa de sal, porque veas que la tengo. No ferà razon que gaste yo mi dinero para que tu te entretengas, y fin que te lo pida me dës el pago. Què te cuesta el hablar bien, quando mi Vexamen ni te cuesta nada, ni te haze mal? Mira que (seas quien fuieres) tienes mucho por què callar; y assi punto en boca, pues yo sé que has hecho cosas peores, si esta te parece mala, que solo es mala en que te parece. Esto no habla con los Lectores Pios, Vibaños, y Clementes, sino con los Inocencios, Simplicios, y Silvestres. Estimare la aprobacion de los buenos, despreciando la calumnia de los malos, que como ierbabos, no saben otra cosa que reprobar. Y poque se le cierr-

cierto que todas las burlas vienen à parar en veras,  
concluire con vn lugar de Seneca, que parece que lo  
hize yo, y no diré para quién : *Male de te loquuntur  
homines, sed mali. Moverer, si de me Marcus Cato,  
si duo Scipiones ista loquerentur. Nunc malis displicere  
landari est. Non potest ullam autoritatem habere sen-  
tentia, ubi qui damnandus est, male de te loquitur; male  
de te loquuntur: Moverer si hoc iudicio facerent; nunc  
morbo faciunt: quibusdam enim canibus sic innatum est,  
et non proficiat, sed pro consuetudine latrent,*

# SEÑOR.

**A** Lunes diez y ocho de Mayo, se juntò la Imperial Vniuersidad (como acostumbra) auiendo precedido el paseo con los Graduados el dia antes por la Ciudad, para darles los grados de Doctores en los Sagrados Canones à los Ilustres Licenciados Don Fernando Mefia, Abogado de la Real Chancilleria de Granada , y à Don Gregorio de Hinojosa y Merida , y à Don Martin Alfonso Torrico de Pedrajas , Colegiales actuales del Imperial, y Regio Colegio de V. Magestad. Y juntos en Claustro los Doctores de todas facultades , y Maestros en Artes con sus insignias, con el aparato, y pompa luzida que suelen en semejantes funciones , me mandò la Vniuersidad que comenzasse mi Oracion Iocosa , ó Vexamén, hecho à los Graduados; y obedeciendo, subi á la Catedra, y vn Estudiante me diò vn pliego (à modo de carta) cerrado, en que se incluian las cedulas, que se referiran, y por sobreescrito el siguiente ,

A aquellas casas vacias  
Estas cedulas poned  
Martinez, no se me hundan;  
Vuestro amigo, y à las tres,

Abriendo el pliego, hallè las cedulas, y referilas con  
se siguen,

A

E)

Esta es vna peticion, que mete à V. S. Padilla el de las danças , en que le pide estas figuras para moldes de ellás; al señor Mesía, para los Diablillos ; al señor Hinojosa, para los Gallegos; al señor Torrico, por lo hermoso para el Sarao. Prouese en ellos, que desbastados se le entreguen.

Esta cedula pregunta, por què estos miserios Graduados estan tan pegados à la tierra ? Es por ser puercos? No, aunque está allí el señor Torrico de los Pedroches, fino , respondo , por no auer hecho obras para subir al Cielo.

Esta cedula pregunta, què renta tendrá el señor Licenciado Hinojosa? Respondo, que la que le dexó vna tia en vn Beneficio simple.

Esta pregunta, si muriese el señor Mesía con aquella carilla de taba, donde le enterrarian? Ay pregunta como ella! Respondo, que en el matadero, que es el *sepulchrum maiorum*, o en la bolsilla de vn cicatero, ó en vn darrillo de los de su calle.

Esta pregunta, què si ferán sabrosos los jamones del señor Torrico? Respondo que si, por fer cezina de los Pedroches.

Esta pregunta, en què se parece el señor Don Gregorio de Hinojosa y Merida, sincopado à las casas de Madrid? Respondo, que en tener à las diez de la noche co. lica paſſio.

Esta dice, si el señor Graduando Mesía es Ente? Respondo que si, chimerico, por fer el *pure nibil*. Lleue el diablo la cosa que tiene.

Esta pregunta , si podré yo picar al bayo del señor Torrico en esta carrera? Respondo que no, por fer todo ayre, y bambojla.

Esta pregunta , por què este Santo Colegio arroja cada dia tantos Graduandos? Respondo, que por adquirir mas reales.

Esta

Esta cedula dice, este Vallenato del señor Torrico con que pescado se sabrosea mas? Respondo, que con el Camaron.

Esta pregunta, por què estos quadrupedos han de fesoado tanto el graduarse en este tiempo? Respondo, que por tomar mejor el verde, y por cargarse; pues si esto es asfi, yo los purgaré.

Esta, en què se parece el Vexante à los Vexados? Respondo, que en estar en publico expuestos à maldicentes; con diferencia, que los Vexados lleuan al fin laudatoria, y el Vexante los diablos que se los lleuen.

Esta pregunta (es gotera?) en què se parecen las niñas de los ojos del señor Mesia à las Monjas? Que bonicos, miren aquellos, ó zelos, ó oícuelos. Respondo, que en ver por rallos.

Esta pregunta, este Caualleroço de Torrico, de què titulos desciende? Respondo, que por lo mal compuesto del Balto, y por lo pelado de Chinchon.

Esta dize, en què se parecerá mi Vexamien à los aviadores de los Ingenios? Respondo, que en dar rebeços con estos mulertos, y cargar borrios de leña; mas en el mio no se sacarán formas, tino potriones.

Esta dize, mas que no refuelue el Doctor Martinez, en què mesones está retratado el señor Don Martin Alfonso Torrico? (bella por cierto!) su cara sin vigotes en el meson del Sol, al amanecer; con vigotes en el de la Luna: todo el cuerpo en el de los Gigantes, y Salvages.

Esta pregunta, por què los señores Graduandos no han querido recibir el Vexamien despues del paseo? Respondo, que por estar mas enjutos para que yo les haga las caronas.

Esta pregunta, como se ha venido tan de repente à este grado el señor Torrico? Respondo, que andando. Y como lo ha de recibir? gruñendo. Y como lo ha de juzgar? riendo.

Esta dize, quien son los mas vexados oy? Respondo, que el señor Maestro de Ceremonias, y los confiteros.

Zape; esta masdesta, y no mas; y pregunta (que dizes mala pepita, que dizes?) que por que han venido tantas damas à esta feria de animales diuersos? Respondo, que por ver si entre ellos hallan algun monillo qe echarse encima: y certifico à Vs.ms.reynas, que han venido en muy buena ocasion, porque su gusto ha de ser cumplido en aquella escusabarajas; alli està el monillo del señor Mesia, con dos estanques, vno açul, y otro verde, en sus dos ojos. El monazo del señor Hinojoña: dos falseretas en las mexillas del señor Mesia, con dos carmenadores en sus manos, vn filis, y vn muelle en los dos: en el señor Hinojoña vn donayrillo en sus bragas: vn hueco en la caia, y cabeza de auestruz del señor Torrico, vn galapago en su cara, vn jaqué en todo su cuerpo, y estas pepitas para pegallo.

En vn papel cerrado iban metidas en diez y seis cedulas quatro quintillas, en que tuvieron los curiosos su merecido castigo, pues al leerlas avrian menester no solo taparse los ojos, sino tambien las narizes, porque las tales coplas no eran muy limpias.

Despues de referidas todas las cedulas, se prosiguió con el Romance siguiente.

Claustro Regio, è Imperial,  
Pontifical Academia,  
Tu fin segunda en el mundo;  
Aunque pese à la de Grecia.  
Por tu precepto ha subido  
De este sitio à la eminencia  
El Doctor Sanchez Martinez  
A dezir chanças, no veras.  
Aqueste empeño à ninguno

Atre;

Atreumiento parezca,  
 Que salir de madre à veces  
 Peor es que parir a medias.  
 Assi yo Vexante, oy  
 De aquella pequeña recua  
 Yà les dispongo las cargas  
 Que han de llevar à sus cuestas.  
 Digo de aquesse robalo,  
 Hermano de esa lamiprea,  
 Que en ser Doctores han dado,  
 Iuro à tal, sin faber letra.  
 No me aojen por su vida,  
 Si me chillen los Colegas,  
 Que su tema es ser Doctores;  
 Cada loco con su tema.  
 Pusoseles, como dicen,  
 Lo Doctor en la cabeza,  
 Y sin mas, ni mas, lo menos  
 Oy à ser Doctor empieza.  
 Quien dirá que estos Peritos,  
 Con ofrecerse de prueba  
 Al gusto, con el disgusto  
 Han de tornarle Camuefas?  
 Estos, que de los Derechos  
 De Estudiantazos se precian,  
 Mas en el Sexto trabajan  
 Sudando noches enteras,  
 En todo, y por todo son  
 Fundadíssimas sus letras,  
 Porque caen (cosa es sabida)  
 Sobre la misma dureza.  
 De quantas memorias ay,  
 Es su memoria la Reyna,  
 Pues le sobra lo tenaz,

Que

Que es su mayor excelencia.  
 Vno, ni el otro à Do, Das,  
 Le dieron jamás orejas;  
 Del caso de los Datiuos  
 No hizo caso su lacetia.  
 Si arguyen con fylologismos,  
 Si ponen un entimema,  
 Es su argumento Ferison,  
 O Frifon, por lo que aprieta.  
 A estos simples à lo conço  
 Por hijos de su miseria,  
 Vexame toca de burlas;  
 Quando he de tocar las veras.  
 Oyga, pues, V. Señoria,  
 Que quiere darse mi lengua  
 Con su condicion cien filos;  
 A sus donayres atienda.

Graue, y pesado (Señor) es el tema, y assumpcio de vn  
 Vexamen, por muchas causas; ya por la assistencia tan  
 graue de V.S. ya por excederse (aunque jocose) los li-  
 mites de la modestia; ya por ponerse en publico à dezir  
 faltas, à quien en si las tiene tan concebidas, y que à pu-  
 ro aguijonazo, viuen los Cielos, si son de tiempo las hâ  
 de parir, y fino; rebienten abortandolas.

Ya por exponerse à las sacrilegas lenguas de vnos  
 abejorrones, simples desde su nacimiento, censuradores  
 de la legua, arañas venenosas, que à fuerça de malos  
 naturales facan tosigo mortal, de donde dulçuras la abe-  
 ja. Ya ladran en vez, y voz de perros, con ya se ha  
 dicho; pues aora serà nuevo. Ya ahullan como vorazes  
 lobos; que frialera! pues lumbre, y calentalla. Y final-  
 mente con vnas lenguas facadas, digo harpadas, qual  
 dragones sylvan (sylvados se vean) no viene al caso. O  
 men-

menguados, y quan poco os ha venido à vosotros para otro tanto!

Vltimamente, Señor, es terrible el lance dicho, por ser acto que ha de mouer à risa à gente docta, y que por lo docto, y entendido, aun mas allà de los espacios imaginarios raya. Confieslo ser la risa hija de la admiracion, y la admiracion defecto; oy, Señor, no ha de ser defecto, sino efecto causado de la admiracion de aquel mal dibujado paramento: de aquella mal guisada pepitoria, pues se compone de vna mala cabeza, de vn peor pesuezo, y vna molleja rellena de vn mal combite de malos principios, peores postres, y en los medios azeyte hirviendo.

Pero no tanto malvarate yo el azeyte, tocandome tan de lleno el recogerlo; y quando el señor Mesia cuya ditta no se gaste, y sea el primero que comience à oir de su mal de echo. Sepa V. S. que lo que mas resplandece en él, andando tan a escuras, es la miseria, y tanto, que el candil con que se alumbra lo tiene rayado con ciertas señales, para el consumo del azeyte, y juramentado en lo que se ha de gastar cada noche, y está el desdichadillo tan en ello, que en qualquier estado que le coge lo sopla.

Señor, ha sucedido tener (aunque rara vez) algunavisita de cumplimiento; en el tiempo que dura, siempre có el ojo tan largo al norte de la raya: si vè que llega, y la visita prosigue, què accidentes no le dàn mortales, hasta que no pudiendolo sufrir se leuanta, y fingiendo ó negocio graue, ó necesidad urgente, en mal romance, y peor latin, despide grossero al huésped. Apenas le fiende en la calle, y aun antes, el candil es muerto à su sople. O candil bien encendido, que nunca sales de raya!

Y aora, Señor? No es cuidado, porque todo lo que le falta que hacer, lo hace a escoras, fiado en su buena

me-

memoria local. El cenar, la cama, el espulgarse, el sacudir la camisa para que los cocos rueden: o maldito cena á escuras! ó chozno de Rico abáro! maldito seas; la luz aborreces. Te ensayas de anima en pena *male agis*, porque no verás la Gloria. Si lo hizieras por no perturbar te en la Oracion, ó raptos, que es en lo que gasta su tiempo esse Vaci-colega de Don Gregorio, tuvieras disculpa.

Ya que se nos entró por las puertas essa cumba cabanil de Hinojosa, fuerça es recibirle; en garfios avia de ser. Mireme bien, no se me aoje; bueluame acá essa fachada; así se le buelua la boca al cogote: no le quise decir el juicio, porq no me dixesse, *supponis falsum*. De este tal qual, toda su vida es milagros, toda es raptos, y conseruar integridad en lo que Dios le dió. No ha tratado con mugeres mucho, con beatas ha sido su mayor ejercicio, y con quién ha consultado, y desahogado lo hondo de su conciencia.

Sucedióle vna noche de Nauidad, que estando al fuego con su abuela, se quedó estatico, y aun mas allá: viendole así la triste señora, procuró por varios modos que boluiesse. Sucedió en fin, que despues de rato grande el serafínico boluió en si con vna ternurilla agraciada, y con vnos ojillos medio humedecidos, le dixo á la santa vieja: Abuela de mi alma (digo de mi alma) para qué me ha inquietado vsted, que estaua en vna alta contemplacion, y que hasta oy ninguno la ha tenido semejante?

Estaua contemplando la mula, y el bueyecico del Nacimiento del Portal. A que la piadosa señora le dixo: Hijo, pues no fuera mejor contemplar en el Niño, ó en su bendita Madre? A que él muy agudo la respondió: Abuela mia, la contemplacion la ha de hazer cada uno en aquello que descansa mas su entendimiento, y con quien

quién ha tenido mas unión; con aquellos animales he tenido, y conservo vna singular devoción, porque tengo para mi que fueron muy buenos, y así me haga Dios a mí como a ellos, y creo tuvieron acelerado el visto de la razon.

Aquí la truiste, y la tienes, y la tendrás, engaña bobos, hipocritas; es este el espíritu tropológico que encastaste al otro avias visto, y estudiado?

Mas vamonos a espacio en lo estudiado, que está allí aguja paladar; digo, el so Licenciado Mesia, mas presuntido que un Gramatico. Preciase mucho de su Papiniana, que es donde ha ido, y venido, quedandose siempre tan a escoras como él. Qualquiera puede tomar su parecer, y tiene mas al dia, que colores el Iris, y el camaleón, que bueltas un harponcillo de veleta, que antojos una preñada; así lo estés, lleno de Digestos mal digeridos. Consultaronle un caso de la especie siguiente.

Hizose junta de Medicos sobre vna moçuela, que siendo donzella se tenía sospechas de auer hecho contra su virginidad, concibiendo a escondidillas: era la muchacha, aunque lujiana de partes, pesada en sus abolicios, los cuales holiscándose el delito, quisieron de raiz escudriñar el deleyte, para remediar lo que ella padecía en su cuerpo. Declararon en fin era preñado *per modum transitus*.

Contristóse la dicha desdichada por el *metus cædens*, lo qual visto por uno de los Fisicos (y a quien pudiera yo señalar con el dedo) le dixo: No te aslijas, niña, que esto te puede auer venido sin malicia, porque ay males pegadizos; y yo me acuerdo que a mi madre se le pegó la hidropesía que tenía mi padre, solo con ponerse unos zapatos tuyos; y así mira tu en tu conciencia, si acaso te has puesto algo que se aya puesto muger preñada, que de ello es cierto se te ayá pegado a ti.

Esta respuesta originò mas confusión en los dudosos, y pareciendoles ser punto de Derecho, se resolvieron salir de la duda con el parecer de nuestro Traga Leyes. A que él ombreandose de aqui para allí, como bolante de relox, estiracandose la barba à menudo, arqueando las cejas, respondió, que el caso *in terminis* de lo pegadiço, era muy verisimil, y tenía por cierto, que el preñado de la muchacha no era legitimo, ni natural, como afirmava Carranca en lo de *partu naturali*, y pegadiço, sino preñado de pegadizo, por auerse puesto alguna alhaja (como dixo el Medico) de donde se le pudo pegar: y que en el Derecho era muy comun esto, que auia texto expresso, y que lo probaria. Què has de probar, majadero? Quienviò tal numero de deslatinos? Este es Letrado ciéntifico? No señor, sino pegadiço, pegadillo, y taca maca, y que por el parecer le cascara yo, echandole la ley acueftas, *Cornelia, te falsis, et siccarijs.*

Tal se dixo, *siccarys?* mire V.S. quan hosco se pone ya el señor Don Gregorio, así que le tocaron en las dagas, que es la tecla de su desvanecimiento, y desventura, tan empalado de Palas, como amar elado de polotas: de à quintal se las tiren al desvanecido belicoso, moso, pues con todo esto no se los ha quitado en la milicia. Este, pues, señor, derramado en estos debaneos, presume que ha compuesto vn Armamentario, y de auerlo alhajado con los trastos del tenor siguiente.

El escudo es de Mambrino, la espada de Durandarte (y aun todo él) la gola de Nuño Rasuia; grebas, peto, y espaldar, de Bernardo del Carpio; morrion, del Cauillero del Febo; cascós, los tuyos; las calças, del Cid; las botas, del de Saxonía; la lanza, del señor Don Quixote; este comgas toda tu vida, pues todatu vida gastas en mag malle las dos partes.

Señor Licenciado Armigero, y los Derechos? Què oja.

**ojazos me echa! Ay de puto! No me respondas, que ya  
sé quales son tus derechos , y tus tuertos , que son las  
obras de Amadis de Gaula, y de Belianis de Grecia , en  
estos has gastado tu apocada vida , y tu muerte serà en  
vna justa, y no literaria, y tu entierro serà en vn Castillo,  
sea la Calahorra, y tu epitafio el siguiente.**

**Aqui finca sepultado**

**Vn Hidalgo berreador,  
De ilustres armas dotado,  
De valiente graduado  
En el Real de mi señor.**

**Ya te dexo sepultado; confundido avia de ser , que  
no merece otra cosa hombre de tan poco juicio.**

No soy yo assi, parece que me fusurra aquel Delfinico Astrologo , aquel menudillo de facciones, aquel tan presumido de su juicio, aquel Licenciado Metia, que hēpre està rabiando en hazer juicios , y esse es su tema, querer ser Astrologo. Señor, aunque tan delgadillo, es de gueflo, puede leuantar vna figura en competencia del mayor ganapan. Muchas veces ha querido llevar el solo la tarasca, por leuantar vna muchissima figura ; se ha dado el pobrete tanto à esto, y tan de secreto, que hasta oy no se supiera, si no huuiera sido el almogataz de este cuento que le passò al señor Don Gregorio , y es el siguiente.

Tenian en casa del susodicho vn muleto para lo necessario del campo ; ó perdiòse, ó hurtaronlo: no causò poca pena en la casa , y contando el suceso la madre à aquel corto de razones , él con ellas procurò consolarla; mas quedò atonito, que ni comia , ni dormia, y siempre como fuera de si iba, y venia sobre el muleto de su madre,

Viendolo assi esse Licenciado Bliftiri,esse Tolomeo referido,le dixo,què teneis?Què os ha sucedido,que segun os veo , hago juizio que el vuestro se os ha menoscabado? A que èl coa vn suspiro, respuesta de vn morte-rete, vertiendo lagrimas tiernas, le dixo : Amigo, aueis de saber que vn muleto que tenia mi madre , y le tenia en mi lugar, que le metia la leña, que la lleuaua à las bo-das,y festejo, y por vltimo era sus pies, y sus manos , ha faltado, y no se sabe, si animal de dos , o quattro pies ha dado con èl.

Eso os dà pena,le dixo nuestro Iuntino? no tomeis pesadumbre por esto , que con facilidad saldreiis de esse cuydado. Como?dixo el bobaliton, juzgando tener ya el mulo en si.Respondiòle,aueis de saber que yo à escô-didillas mas he estudiado Esfera,y Astrologia,que Pandectas: Yo leuantarè vna figura, con que el mulo parezca,aunque aya dado en manos de malas alimâñas; porq. ni temas son tan eficazes por lo porfiado,que ellos lo boluerá vomitado,vomitado.Mala colera morbo te perfiga,como tus temas temoso.Esta es tu Astrologia?esse es tu Astrolabio?Anda à leuantar figuras à los infiernos.

Pues el hermano Iuan,consultador de muletos,aquel insignie Colega,aquel tan barruntado de Cauallero,que no cabe en el vniuerso.Sucediòle, que estando en visita con vn Cauallero, Veintiquatro de esta Ciudad, amigo suyo , y de su casa , comenzò de repente à ponderar sus letras,sus partes,su estado, calidad, y linage; y por vltimo tener casa, y aposento en la Casa del Cesar , que no sabia donde iria si cumplia su tiempo , porque seria muchissima mengua salir de vna casa , y cosa tan sublime, para no entrar en otra de igual autoridad. A que el capaz amigo,dissimulando la risa(es bello)le dixo : V.m: no se asfixia, señor Don Gregorio,y espere,que sus meritos son tales,y tantos,que antes que cumpla en esta san-

fa casa, tendrá plaza cierta en la Casa Real del Triunfo,  
y en el interim consuelele esta copilla.

Hombre que presumes tanto  
De Cauallero cabali  
Antes que dexes el manto  
Pide al Consejo otro tanto  
En el Hospital Real.

Elo elo por do viene mi Don Alfonso,  
Yà viene mi Torrico, no viene solo.

No viene solo, que acompañado viene con su competidor en las troneras de Caualleria , con el señor Hinojosa, con quien ha andado al morro sobre entablar esas Cauallerias ; aun los bonetes han andado por alto. Sea muy bien venido señor Don Martin; venga en hora buena señor Don Alfonso ; llegue con salud señor Torrico, quiero que me deba estas fincas: deudas son que puede poner à cuenta de sus pretensiones. El modo de introducir su Caualleria, es à puro deber, porque ha oido dezir, que los mayores Caualleros deben mas, y así él se va quedando con todo. A vna pobre muger se le quedò con el dinero de vnas soletas, a vn fastre con el de vn remiendo de vnos calçones, y finalmente con mucho, mucho.

Llamò vn dia à vn potrero para que le hiziese vn bragueio(debe de padecer essa dolamia.) el hombre hi zo lo, y traxolelo, quiso tambien que se lo cinchase, y he chas estas diligencias, aguardaua arrimado à vna pared el premio; como vió que tardaua, le dixo: Señor D. Martin, dame V. merced mi dinero ; à que él poniendole en assas, le dixo : No puedo pagar aora esto , que lo engo de deber algun tiempo , porque en esto voy fundando

mí

mi Caualleria, à que el pobre hombre no supo que responder aturdido , sino fue dexarle escrita esta redonda dilla.

**Quanta Nobleza tenéis,**

**Torrico , y Caualleria,**

**La fundais solo à fe mia,**

**En que sois el que debeis.**

Sepa V. Señoria , que se nos ha entrado à lo de contra muerta, con aquella cara de gato Romano , el buen Martin Cordouès; mal ha hecho, que aunque es Mayo le he de colgar, como él colgó en el Templo de Venus un suspiro, y un beso con todo un cuerpo de cera , en señales de rendimiento à su Diosa. Pieciasse este Conde Lonzano de gran Cauallero ; tiene por instituto Iurista , no por las leyes que alcança, sino por lo que vota: y por ultimo, tiene su poquito de tierno , y enamoradito de Alfonso Martin, solo que suele falarle mal, como le sucedió en el caso siguiente.

Galanteó en la Cesarea de los Pedroches una señora en su lenguage Guineo , tan molestamente , que la señora mas por no verse perseguida de un necio, que pagada de Cupido, ni esperar nias dadiua dél, q un colmillo de estacagruña tras de su criada, q se llamaua Clara: hecha una tierpe, y batilisco, embiólo en buen romance en hora mala à que hozase en otra cahurda. Mas él con aquel apetito infaciable, no dexaua de rondar la calle de noche, ni de dia; y hallandolo así un amigo suyo una mañana muy temprano, sabiendo el caso le dixo mofando à lo socarron: Mucho ha madrugado V. merced señor Don Martin. A que él muy meloso le respondió.

Cada loco con su tema.

Re-

Replicóle el mago: ¡Ah! que dices.  
Si, pero es necesidad clara,  
Que por gozar vos la Clara  
Perdais la clara, y la yema.

No ha salido de peor querer, siendo de vna misma escuela el señor Don Fernando, que tambien tiene su poquito de Macias, y vn todo de Maçacote; diferencianse estos dos Venustos, en que el de arriba pierde por largo, y este por corto. Diò en festejar à vna señora, y aunque huuó muchos dimes, y ditetes, no huuó vn tómes, aunque huuó muchissimos dames. En fin, la señora vn dia entre vergonçosas llamas, le dixo: Es possibile señor D. Fernando, que tan estricto ha de ser V. m. conmigo, que no le he de merecer alguna dadiua suya? Por coita me atreuo à pedille vn esparragon para vn tapa pies.

El cuy tadillo entonces, no haciendo mas reflexion que en lo que sonda, por parecerle el superlativo de la mindad no conceder, le dixo: Què es vno? muchos te traerè, y saliendo como vn potro, como él, se partiò cota los esparragueros de Alcaudete, llegòse á vno, y le dixo: Señor hidalgo, tendrá V.m. algun manojo de esparragones, que aunque me saque vn ojo, se lo daré por éste. El esparraguero, nada tonto, aunque de caperuza, le dixo: Señor Licenciado, por parecerme viene V.m. con algun cuydadillo, le doy éste que me quedaua, vn real, y afuse.

El recogiendo su manojo, antojandosele el trecho largo, llegò con mil ternuras; ca mi bien, mis ojos, no vno, sino muchos te traigo, y gordos, porque cumplan. La triste muger, entre corrida, y enfadada, viendo tā vni da la simplicidad con la miserìa, le dixo:

Aman-

Amante, que assi de gorría  
 A amar se entra de antubión,  
 Y de regalar se ahorra;  
 Camine ázja vn bodegon  
 Que la hambre le socorra.

Pienfarà mi Don Gregorio, que ya me abria olvidado dèl; pues sepa que le tengo muy en mi memoria, mas no le he querido inquietar hasta que sin çocobra acabasse su pensio, para referirle aquel caso que le sucedió quando quiso hazer aquel viage; debió de ser à rescatar alguna Princefa, que hombre de sus andanças no caminaria à otra cosa.

Para esto huuo de menester vn vestido de camino, y sabiendo que vn labrador, que le pagaua vna rentilla, le podia socorrer, se lo pidiò encarecidamente; à que el labrador le dixo: Señor Don Gregorio, antes le emprestaré à Y. m. vna albaída de las que tengo, con todos sus aparejos. A lo qual otro que se hallò presente à la petición, dixo: Este habito no le querrà aora el señor Licenciado, porque le conuiene ir disimulado à esta jornada. ValgateDios por hombre, todos te han de conocer por tus huellas! Te ha visto Lucas Hernandez, Doctor de tras del Alhondiga? porque si no te puebla, no te apruebo, ni te graduo.

Puss el chistecillo que le passò à vn Procurador con el señor Torrico, es precioso; y fue, que vn Procurador le traia vn pleytecillo de los Pedroches, que se le despachasse, por ser de aquel territorio; llegó à la puerta de el apóuento, y salió vn page de otto señor Colegial (que él no lo ha tenido) y preguntóle; qué haze el señor Don Martin? Dixole, quiere comer. El Procurador le dixo, no digais nada, que yo esperaré; y comenzò à gastar fuleas, passeando ellos corredores mas de vn hora. Boluiò

à salir el page, y dixole: Ha comido yà? A que el page respondió, ya le quieren dar la paja. Arrancando el Procurador essa escalera abaxo, venia diciendo: despues de dos horas no le han dado la paja? Voto à tal que no he de aguardar à que le dèn la cebada.

Y tu Doctorando Noruega; con V. m. hablo, señor, çena à escuras; pariente de la Lechuza, Buho, Murciega, lo, y Cornetilla, todos deudos tuyos, por lo nocturnos, y andar en tinieblas; sabe que sè muchas de tus resoluciones, y son como tuyas, y vna es la siguiente.

Sucedio, que passando vn dia por essta Plaça, viò que tenian puesto vn hombre muerto en vnas andas, y que pedian para dezille Missas. El muy boquierto al preguntar (así fuera en la limosna) preguntó, de que auia muerto? Dixeronle, de repente. El hallandose escaso para ayudar al sufragio, y queriendo mostrar el afecto, preguntó: confessò? A que el de la vacineta atufado, respondió: Gentil pregunta, auiendo dicho murio de repente. El entonçes muy circunspecto dixo: No se enfade V. m. señor hidalgo, que he venido à buen tiempo à dar mi parecer. Tomesele luego vna Bula de viuos, y llamele un Confessor, para que le absuelva con el Priuilegio de vna vez en la vida, y otra en la muerte. O atreguado Canónista! los muertos te busquen, y à mi me libren viuo de ti lerdo, y rumia aquella copilla.

Habil sois en responder,

Doctor, en qualquiera punto,

Pues que sois de parecer,

Que con la Bula v. difunto

Muy bien se puede absolver;

Mal aya quien te la toma!

Bueluome à mi Don Martin Alfonso, que no me hará

to de dezir de sus troneras. Dolié a este infensato vna  
muela, mal dixe, vn colmillo; llamò vn hombre inteli-  
gente, para que se lo echasse fuera: hizolo con efecto,  
diòle en pago quatro quartos, por no tener mas que dar,  
y por quedar a deber, y añadiòle la racion que el Cole-  
gio le diò aquel dia. Esto fue para el de tanta grandeza,  
que contandoselo a vn amigo suyo con mucha vfaridad,  
le respondiò: Esse no fue saca muelas, sino creciente que  
se llevò vna piedra del molino, y el trigo que auia de  
moler aquel dia.

Prosigue el niño del señor Hinojosa con sus habili-  
dades, atienda V. S. de aquella alma estatica, de aquel  
devoto de los animales de Belen, vna candidez que hi-  
zo. Vn dia fixò en vna pared de su casa vna Santa Bula, y  
encima vno de estos que llaman Lunarios, de los que co-  
pone su compafiero; viendolo la madre (que escapaz) y  
le ha retado siempre estas ncedades, le dixo: Que para  
que auia puesto el Lunario sobre la Bula? A que el res-  
pondiò: assi ha de estar, que el Lunario es Dios sobre to-  
do. Replicole la madre, mas docta que no el: pues hijo  
no veis que la Bula contiene las gracias, y Indulgencias?  
Es verdad madre (respondiò) pero no auiendo Dios so-  
bre todo, no ay nada.

Prosiguiò la madre, apurandole el juicio, y dizien-  
do, que tiene que ver la Bula con el Lunario, ni el Lunar-  
ario con la Bula, para que assi los jentes? Calle madre, que  
no lo entiende (menos tu) es grandissima deuocion (pa-  
ra ti) porque por este Lunario me rijo yo para sacar  
Anima.

Miro la Bula, oy se saca Anima; miro el Lunario, oy  
es menguante, no rezó; oy es creciente, rezó, y hago toda  
mi diligencia, y quedo consoladissimo, que la pesqué, y  
saqué del lago, que lago es el Purgatorio: y aora lo en-  
tenderà V. m. mejor, como lo dice el texto de profundo  
lachu,

*Lecu, y los fieles en virtud de la Bula se hazen pescadores, que assi lo dice otro texto; y yo como hombre que entiendo tanto de menguantes, y de crecientes, en creciente he de rezar para conseguir el fruto. Bien ayas, q tan bien discutires, plegue a Dios no te malogres!*

Pues el chistecillo que al Alcaparrilla del otro Licenciado Baranil Mesia le sucedio, examinandose para Grados. Entre otras cosas que le preguntó el señor Obispo, fueron las Obras de Misericordia; y él respondió como vn rayo (es verboso:) Auaricia, auaricia. Replicó el Obispo: Tened Licenciado, que os hallo à pique de decir, que la luxuria es obra de misericordia, y es error graue. Pues señor Licenciado, si la auaricia fuera obra de misericordia, quantos de los oyentes estuuieran ya Canonizados y de V. m. quantos tiempos ha se rezara de Sancto simplez. Reprobólo el Obispo, y yo le reprocho por miserable con esta calabaza.

*En vuestra mala conciencia*

*Es la auaricia virtud;*

*De ella fois la quinta essencia;*

*Y el dinero esclavitud*

*Tendrá en vos, y en tienta.*

No ha puesto fin à sus tonos el Carranca del señor Torrico, que todavia le queda de su *praxis criminalis*. Iuzgaua no sabia el cuento del Gitano? El siguiente es. Auiendo sentenciado vn Gitano por *quatrero*, siendo Asessor de vn Ordinario, fueron algunas personas à pedille, que por aquel delito (no auiendo cometido otro, y siendo la primera vez) bastarian açotes, ó otra pena arbitaria, mas leue que la capital. El enfurecido con la suplica, hecho vn Vespasiano con aquella caraça, se puso de toda ceremonia, como está alli, y con bonete, y des-

armando vna escòba, por no tener otra vara mas à misa  
no, se puso à lo de Iuez recto, y regoldò, *Res indicata.*

Y si me acabo de enfadar, à ellos, y todo; que ley ay  
en el derecho que así lo mande, y en quien yo me fundo;  
y si lo quieren ver de raiz, veanse la distincion Cor-  
nelia, de furtis, y el texto *Augeis*, en el Inforciado. Qua-  
yo trero me es? y borrico? si lo suelto estaré yo seguior con  
ahorcallo me libro, y à mis compañeros; texto expreso,  
*charitas bene ordinata, ff. quod matutus causa, & de regulis*  
*veriusque iuris*; con el señor Cabreros. O mal entendimien-  
to! ó Pandectas, nunca hojeadas de tus manos, y si  
hojeadas, nunca entendidas de tu mala testa.

Ponga fin à su Iurisprudencia Don Gregorio con vn  
caso que decidió en vn legado de dos borricos. Vn buñé  
hombre del Lauxar tenia vna borrica de buena edad,  
(aunque auia cerrado) la qual le auia servido en todos  
los ministerios de casa, sin auer dado el menor disgusto  
del mundo. Murió el buen hombre, y dexa en su testamé-  
to esta clausula: Iten, mando à mis herederos, que aque-  
lla borrica no la carguen, ni trabajen co' ella, que de dia  
la echen al prado, y de noche le dén vn celemín de ce-  
bada (aprenda V.m. señor Don Gregorio à tratar bestias)  
para lo qual dexo cierto numero de fanegas. Despues  
de auer passado algunos dias, murió la borrica, y entia  
el pleyto,

Va vezino de Laroles, todos de la Taha, y oriundez  
del señor Don Gregorio de Oxijar del Alpujarra, pos-  
seedor de vn borriquillo, hijo de la dicha borrica, pidió  
parecer à nuestro Legista, si el bortiquillo auia de suce-  
der en este legado de la cebada materna? A que su mer-  
ced respondió: Bien por mi vida, pues éste no es caso juz-  
gado, siendo el asño hijo natural, y legitimo de la borri-  
ca, y es heredero de la cebada que dexó su madre? Esto,  
señor mio, es cierto en lo de *haredibus instituendis*, y af-

si V. m. como amo, y en este caso *in terminis* como tutor, y curador *ad bona*, puede pedirlo con su nombre, y de esto están atestados (como su) los titulos *de legatis* I. 2. & 3. y para no cansarse, en la ley *ultima*, y ante penultima, y la ley *anulta*, *Si fin. fide annuis legitio.* Vitor, que apuraste el Derecho en la borrica. Dexote, que por mas que cites, siempre te quedará *in primis, cum vulgarib.*

Pero cesse ya el Vexampl  
 Y cesse ya el discursio al id  
 En vanas jocosidades, mori e. I.  
 No verdades, si mentira  
 Porque llegando à las veras,  
 Que serio he de referir,  
 Corta esfera me parece  
 Esse elemento sutil.  
 Para divulgar grandezas,  
 Que reconozco sin fin  
 En estos insignes Heroes,  
 Y yo no sabré dezir  
 A qualquiera tan ilustre  
 De sangre, y ciencia feliz,  
 Reconozco, que en ninguno  
 Lo más podré discernir.  
 De su sangre los blasones  
 Esculpidos con bril  
 En las montañas, se admirran  
 Reberverar, y luzir.  
 De donde sus ascendientes  
 Con coraçon valonil  
 Baxaron à guerrear  
 En vna, y en otra lid.  
 En las cuales alcançaron,  
 Que poderos repartir,

Fragancias comunicadas;

No de vn Rey, fino de mil.

**A** estas con vuestros desvelos

Repetidas añadis

De las que Minerva à todos

Os ha dado sin medir.

**Y** la fama con razon,

Resonando su clarin,

Repita vuestras virtudes,

Si le es facil repetir.

**L**as homias de tan gran Madre

En buen hora recibid,

Y à Catedrales, y Togas

Dichosissimos subid.

**Y** ocupando tales puestos

Eternidades viuid,

Sin que la fortuna pueda

Vuestras dichas consumir.

**D**octas, y vivientes plantas

En este Regio Pensil,

Dichosas renaced oy

Con los lustres que adquiris.

**C**essio ya en vuestros encomios,

Que es en vano reducir

Este mar inagotable

**A** un corto, y estrecho fin,

**IMPRESSO EN MADRID**

**P O R**

**Melchor Sanchez. Año de  
M.DC.LXXVII.**

СИДИАМАН СИДИАНА

Я О ?

аб сіA зоджан? - ? - ?  
ПІВДЕННА АЗІЯ